Bogotá, D.C. febrero 21 de 2024

Señores:
PROCOA S.AS
Carrera 19a No 84-14 Oficina 304 Edificio Torrenova.
Ciudad

Atención: Sra. Mónica Patricia Moreno Rodríguez
Revisora Fiscal Principal

Estimados señores:

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoria del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de actividades, Estado de Cambios en los activos netos y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, con el objeto de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL**., de conformidad con las normas internacionales de información financiera aplicables en Colombia.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante su examen:

1. Somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros antes mencionados, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, en concreto, los estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con dichas normas.

2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables son razonables.

3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de Información Financieras aplicables.

4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

5. Hemos puesto a su disposición todos los:

 a) Registros contables y documentos relacionados.

 b) Actas y documentos legales.

c) Acceso ilimitado a las personas de la Fundación de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

d) Acceso a toda la información que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de estados financieros.

6. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

7. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo que los estados financieros puedan contener una incorrección material debido a fraude.

8. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que hubiese podido afectar a la fundación e implicar a:

- La dirección;
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.

9. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.

10. Hemos implementado y operado adecuados sistemas de contabilidad y control interno en procura de prevenir y detectar fraudes o errores. Entendemos que su examen como Revisores Fiscales, no tiene por objeto detectar posibles fraudes.

11. No tenemos conocimiento de:

a. Comunicaciones de los entes reguladores en cuanto a la falta de cumplimiento, o deficiencias en la presentación de la información financiera de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en Colombia.

b. Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones que pudieran afectar materialmente el valor neto o clasificación de los activos y pasivos, cuyos efectos deban ser considerados para revelaciones en los estados financieros o como una base para registrar una pérdida contingente.

c. Transacciones materiales que no hayan sido debidamente incluidas en registros contables

d. Cualquier indagación o revisión por parte de las autoridades fiscales u otros organismos reguladores que pudiera tener efecto sobre los estados financieros.

e. Cualquier falta de cumplimiento con leyes, regulaciones o derechos de autor.

f. Incumplimientos de aspectos contractuales que pudieran tener efectos materiales sobre los estados financieros.

12. Las Cuentas por cobrar reportadas en los estados financieros por $4.059.917 reflejan el valor neto recuperable de estas partidas.

13. La fundación cuenta con títulos de posesión de todos sus activos, incluyendo los reportados dentro del rubro de propiedad planta y equipo, a excepción de aquellos que corresponden a los que se encuentran en proceso de escrituración por valor total de $4.578.950,034. El valor neto de los mismos se ha calculado descontado las depreciaciones imputables a los mismos, no existen cargas o gravámenes adicionales a las reportadas en las notas a los estados financieros.

14. Desconocemos la existencia de pasivos no registrados que pudieran afectar el valor de $40.619.716 (total del pasivo) reportado a la fecha de cierre

15. El Resultado del ejercicio por $50.391.236, refleja el cómputo de los ingresos, costos y gastos imputables a la operación de la Fundación, desconocemos la existencia de ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser registradas o reveladas en tales resultados.

16. No tenemos conocimiento de situaciones que puedan arrojar duda sobre la capacidad de la Fundación para continuar operando como entidad en marcha.

17. No tenemos conocimiento de contingencias que puedan afectar adversamente a la fundación, más allá de las revelaciones efectuadas en los estados financieros.

Entendemos que su examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y fue, por lo tanto, diseñado en primer lugar con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de **LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL** tomados en conjunto y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a los que ustedes consideran adecuados en las circunstancias para tal fin.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RIVERA
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.624.790**

RIVERA URREA

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1961**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ENE-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180331-F-0051624790-20090923 0016447381A 2 1520028952



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52012135

MORENO RODRIGUEZ

MONICA PATRICIA

19-DIC-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

1.64 O- F

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



72045-T

MONICA PATRICIA
MORENO RODRIGUEZ
C.C. 52012135
RESOLUCION INSCRIPCION 55 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

80771

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

052012135

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0308DAF809D0BBE8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52012135 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 72045-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *